



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIV

Saltillo, Coahuila, martes 30 de mayo de 2017

número 43

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MODIFICACIÓN del apartado IX relativo a la Zonificación, respecto del Programa de Restauración Ecológica de la Zona de Restauración “Zapalinamé”, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 6 de junio de 2008.	2
LICITACIÓN Pública del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	11
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de Nadadores, Coahuila de Zaragoza.	16
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de Candela, Coahuila de Zaragoza.	18
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de Escobedo, Coahuila de Zaragoza.	23
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.	27
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.	31
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de Abasolo, Coahuila de Zaragoza.	35
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2017 del Municipio de Guerrero, Coahuila de Zaragoza.	38

Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en lo previsto en los artículos 21, fracciones II, III, IV y XV y 32 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y 2, fracción IV, 7, fracción II, 9, Fracciones I y XIV, 10, fracciones I, IV y XXXV, 82 y 82 bis último párrafo de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, tengo a bien emitir la Modificación del Apartado IX relativo a la Zonificación, respecto del Programa de Restauración Ecológica de la Zona de Restauración "Zapalinamé", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 6 de junio de 2008.

Justificación

Que en fecha 8 de junio de 2007 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el decreto por el cual se declara como Zona de Restauración, el área conocida como "Zapalinamé", ubicada en los municipios de Saltillo y Arteaga, con una superficie de casi 2 mil hectáreas, ya que se trata de una zona susceptible de daño derivado del desarrollo urbano de las ciudades en las que se ubica.

Que la necesidad de establecer el esquema especial de protección amparado bajo la figura de Zona de Restauración prevista en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue debido al grado de deterioro ambiental que presentaba el área, y el cual generaba una afectación directa a los recursos hidrológicos, la flora, fauna y el paisaje.

Que aunado a lo anterior, las actividades desarrolladas por el ser humano comenzaron a impactar negativamente las condiciones ambientales de la hoy Zona de Restauración Zapalinamé, debido a una explotación descontrolada de los

recursos pétreos, sumado a los eventos y contingencias provocadas por la naturaleza, razones por las que debemos mantener y respetar la zona, y cumplir con las acciones de restauración y mitigación ambiental correspondientes.

Que el día 6 de junio de 2008, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Coahuila de Zaragoza, ha concluido la elaboración del Programa de Restauración Ecológica de la Zona de Restauración "Zapalinamé", ubicada en los municipios de Saltillo y Arteaga, en el Estado de Coahuila, establecida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de junio de 2007, así como el resumen de dicho programa, plano de localización y zonificación de dicha área.

Que dicho Programa de Restauración Ecológica de la Zona de Restauración "Zapalinamé", se compone de diversos apartados, tales como Antecedentes, Objetivos, Descripción del Área, Problemática, Componentes de Manejo y Zonificación. Siendo este último apartado del que consideramos necesaria su actualización, en virtud de que al haber transcurrido casi diez años de su emisión, las características, condiciones y circunstancias ambientales de la Zona de Restauración "Zapalinamé" ya no son las idóneas ni aptas para preservar la vida natural y los ecosistemas presentes, razón por la que necesitamos reforzar los criterios en torno a la zonificación del área, en aras de proteger nuestro patrimonio natural.

Que en virtud de lo anterior, y con la finalidad de reforzar el instrumento mediante el cual se adoptan los criterios respecto a la zonificación de la Zona de Restauración "Zapalinamé" se emite la modificación al apartado IX relativo a la Zonificación, respecto del Programa de Restauración Ecológica de la Zona de Restauración "Zapalinamé", para quedar como sigue:

F. ...

...

F. 1 ...

...

Las actividades y obras, deberán sujetarse expresamente a lo establecido en las matrices de uso para cada una de las zonas mencionadas en los apartados subsecuentes y en la normatividad vigente de las nuevas técnicas de construcción ecológica aplicables.

- Para terreno con superficies mayores a 5 hectáreas, se establecerá un máximo de construcción de 500 metros cuadrados. En terrenos con superficie menor a 5 hectáreas, se permitirá un máximo de construcción de 250 metros cuadrados. Esta superficie considera también aquellas superficies cubiertas o techadas en los distintos niveles de construcción y todas las construcciones de habitación y servicios como palapas, bodegas, baños, cuartos de máquinas, caballerizas y demás de naturaleza análoga.

- En todas las obras que se permitan conforme a la normatividad aplicable, al Decreto que declara como Zona de Restauración, el área conocida como "Zapalinamé" y a lo previsto en este programa, salvo disposición expresa, el coeficiente máximo de ocupación permitido del terreno no deberá ser mayor al 5% de la superficie del predio. Como caminos, construcciones, desmontes, estacionamientos y áreas deportivas, debiendo quedar el 95% de la superficie total del predio libre de ocupación.

- Se permitirán aquellas construcciones destinadas a la investigación, educación, cultura y demás similares tendientes al desarrollo humano integral, siempre y cuando no contravengan los objetivos de la Zona de Restauración Zapalinamé.
- Se establece que por cada metro cuadrado de ocupación, se deberá realizar la plantación de un árbol nativo del área, por partedelpropietarioo poseedor delpredio.
- Se prohíbe depositar residuos de cualquier tipo en toda la zona de restauración. Las aguas residuales deberán ser tratadas por un tanque séptico que se construirá conforme las especificaciones que se establecen, en la normatividad aplicable.

F.1.1. ...

...

...

F.1.2. ...**F.1.2.1. ...**

...

F.1.2.2. ...

...

...

Las viviendas podrántener un máximo de 2 niveles de construcción, con una altura hasta de 8 metros, dicha altura deberá incluir la altura total de la construcción incluyendo cornisas, chimeneas y cualquier otra saliente ubicada en la parte superior de la construcción.

F.1.3. ...

...

F.1.4. ...

...

...

...

...

...

- Se prohíben las obstrucciones, invasiones y cualquier otra alteración que se realice a cuerpos de agua y cauces.

- **F.1.5. ...**

- Se permitirán todas aquellas actividades tendientes a lograr la toma de conciencia y el desarrollo de valores, actitudes, técnicas y fomento de acciones que permitan contribuir a la solución de los problemas ambientales y los objetivos de protección, preservación y conservación del área. También se incluyen todas aquellas acciones que sirvan para hacer del conocimiento público la información del área, actividades y servicios.

- **F.1.6 ...**

...

F.1.7...

...

...

F.1.8...

...

...

F.1.9...

...

F.1.10...

...

IX 2. ZONAS DE MANEJO

...

F.2.1. Zona de Manejo Integral

...

Matriz de Uso de la Zona de Manejo Integral

Actividades Permitidas	Actividades Restringidas
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3. ...	3. ...
4. ...	4. ...
5. ...	5. Recreación de alto impacto.
6. ...	6. Extracción de pétreos, minerales
7. ...	o sustancias.
8. ...	
9. ...	
10. ...	
11. Construcciones destinadas a la investigación, educación, cultura y desarrollo humano.	

F.2.2 ...

...

Matriz de uso de la Zona de Manejo Especial

Actividades Permitidas	Actividades no Permitidas
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3. ...	3. ...
4. ...	4. ...
5. ...	5. ...
	6. ...
	7. ...
	8. ...
	9. ...

...

F.2.3. ...

...

...

Matriz de Uso de la Zona de Conservación Estricta

Actividades Permitidas	Actividades no permitidas
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3....	3. ...
4. ...	4. ...
5. ...	5. ...
6....	6. ...
	7. ...
	8. ...

...

F.2.4. ...

...

Matriz de Uso de la Zona de Sacrificio

Actividades Permitidas	Actividades o Permitidas
1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5.	1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ...

...

F.2.5...

....

Matriz de Uso de la Zona de Reserva

Actividades Permitidas	Actividades no
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3. ...	3. ...
4. ...	4. ...
5. ...	5. ...
6. ...	6. ...
	7. ...
	8. ...

...

Dado en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicadas en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

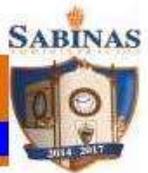
“Sufragio Efectivo. No Reelección”

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaria de Medio Ambiente

(RÚBRICA)



**Dirección de Planeación, Urbanismo
Y Obras Públicas.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL
NUM: 01/2017**

1.- La Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila a través de la Dirección de Obras Públicas Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y con fundamento de los artículos 1 fracción VI, 27, fracción I, 28 y 30, fracción I y 31, de la ley de Obras públicas y servicios relacionados con las mismas; artículo 18 de su reglamento y demás disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia, llevara a acabo por conducto de la Coordinación de Concursos y Contratos, la licitación pública No. 01/2017 para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

2.- de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción II de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles con un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada en la Ave. Independencia No. 117 segundo piso, de la zona centro de Sabinas, Coahuila, esquina con calle Francisco I Madero y números de teléfonos (861)6183900 ext. 290 o bien línea directa (861(6129044 con horario de oficina de 8:30am a 3:30pm.

3.- Licitación Pública Municipal No. 01/2017

Referente a: **MANTENIMIENTO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LOS TRAMOS DE AV. RAUL MADERO HASTA AVENIDA VIESCA EN LA COLONIA DEL VALLE, DE AV. JUAN ALDAMA HASTA AV. EPIFANIO RAMOS EN LA ZONA CENTRO Y DE AV. EMILIO CARRANZA HASTA AV. BENITO JUAREZ EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA.**

4.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: **FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADO Y MUNICIPIOS MINEROS 2017**

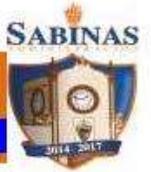
5.- EL PERIODO DE EJECUCION SERA DE: **27 de Julio al 01 de septiembre del 2017**

6.- DURACION DE LA OBRA: 37 días naturales



MEJOR
LUGAR
PARA
VIVIR

**Dirección de Planeación, Urbanismo
Y Obras Públicas.**



No. De licitación	Periodo de consulta y entrega de bases	Visita de obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	fallo
01/2017	07 de junio del 2017	09 de junio 2017 a las 8am. Y 9am.	16 junio 2017 a las 9:00hrs.	16 junio 2017 a las 9:00hrs.	23 de junio 2017 a las 11:00hrs.

7.- Las cotizaciones deberán ser presentadas en moneda nacional.

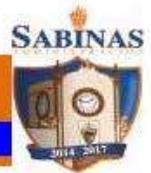
8.- Existencia y personalidad jurídica En esta licitación sólo se aceptará la participación de personas, físicas o morales de nacionalidad mexicana; "El Licitante" deberá acreditar su existencia y personalidad jurídica, conforme lo dispone el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con los siguientes documentos: I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

9.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 31, fracción XIV, de la propia Ley y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para los efectos de la fracción VII del artículo 51 de la Ley, las personas que previamente hayan realizado un proyecto y pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución del mismo, estarán impedidas de participar en los términos de la propia fracción, cuando dentro de los alcances del proyecto elaborado, hayan preparado especificaciones de construcción, presupuesto de los trabajos, selección o aprobación de materiales, equipos y procesos.



MEJOR
LUGAR
POR
VIVIR

Dirección de Planeación, Urbanismo Y Obras Públicas.



10.-Para personas físicas y morales, presentar copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable mínimo de \$12, 000,000.00 (Doce millones de pesos). En caso de presentar copia del balance general auditado, ésta deberá contener el membrete del contador público externo. Para el caso de empresas de reciente creación deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Asimismo, los licitantes deberán presentar el comparativo de razones financieras básicas, como se establece en documento para acreditar la capacidad financiera de estas bases, incorporándolas en la documentación distinta a la proposición técnica y económica.

11.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición

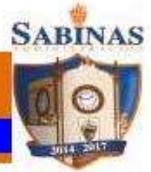
12.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a. De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

13.- Declaración de integridad, mediante la cual "El Licitante" manifieste que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Para tales efectos "El licitante" deberá remitir a la Dirección de Administración de la DGTFM, tres tantos originales del documento denominado "Declaración de integridad y compromiso con la transparencia", debidamente firmado por su representante legal, a más tardar para el día 16 de junio del 2017. Lo anterior, con el propósito de recabar la firma del presidente de la licitación. De los tres tantos la DGTFM conservará un original y devolverá a la licitante los dos ejemplares restantes para que incluya uno en su propuesta técnica y conserve el último.



MEJOR
LUGAR
PARA
VIVIR

Dirección de Planeación, Urbanismo Y Obras Públicas.



14.- En su caso, escrito mediante el cual "El Licitante" manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia convocante, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición. La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado. Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento. La presentación de los documentos de cada uno de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común. Previo a la firma del contrato, "El Licitante" ganador deberá presentar para su cotejo original o copia certificada, y copia simple, de los documentos señalados en las fracciones I, IV y V anteriores, y los siguientes:

Personas físicas: • Acta de nacimiento o carta de naturalización. • Identificación oficial vigente. • Cédula de identificación fiscal. Personas morales: • Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Cédula de identificación fiscal. • Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración o para suscribir contratos debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio • Identificación oficial de los representantes legales. • En su caso, convenio privado de las empresas agrupadas. Estos documentos servirán para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios. Asimismo, conforme al procedimiento administrativo de pago de anticipos, estimaciones, ajustes de costos, etc., vía transferencia electrónica, el licitante ganador deberá presentar fotocopia de: Registro Federal de Contribuyentes; constancia del domicilio fiscal; constancia de la institución financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones, número de la sucursal y nombre de la plaza .

15.-Para los casos en que dos o más interesados se agrupen para presentar una sola proposición, deberán celebrar entre si un convenio privado, que contendrá lo siguiente:

a).-Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación. b).-Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación. C.-Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir, especificando la forma en que serán presentadas a cobro las estimaciones.

**MEJOR
LUGAR
PARA
VIVIR****Dirección de Planeación, Urbanismo
Y Obras Públicas.**

d).-Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones. e).-Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la proposición. f).-Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia el párrafo anterior se incluirá en los documentos de la proposición técnica. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas. Conforme lo establece el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dos o más interesados podrán presentar conjuntamente las proposiciones, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezca con precisión y a satisfacción de la dependencia, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones en atención al artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 2.- Idioma y moneda Conforme lo establece la fracción II y VI del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que se cotizarán será el peso mexicano.

SABINAS, COAHUILA A 18 DE MAYO DEL 2017**ATENTAMENTE****ARQ. ANNA KARENINA FLORES FERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
(RÚBRICA)**

Nombre del Ente Público: Presidencia Municipal de Nacadoros					
Estado de Situación Financiera					
del 1 de Enero Al 31 de Marzo de 2017 y 2016					
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,117,841.59	8,299,257.20	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,477,849.89	3,104,010.70
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,555,405.79	5,561,582.85	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,873.92	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,725,000.00	2,757,135.19
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,686.00	7,686.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	14,721,121.30	13,860,849.85	Otros Pasivos a Corto Plazo	955,957.55	955,833.55
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	8,166,493.44	6,824,665.44
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,498,435.06	15,579,866.35	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles	3,861,588.62	3,795,153.14	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes	26,330,023.68	19,374,819.49	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	41,051,144.98	33,235,669.34	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	95,406.12	95,406.12
			Aportaciones	95,406.12	95,406.12
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	327,892,45.42	263,165,97.78
			Resultados del Ejercicio (Ahora/ Desahorro)	2,880,976.82	2,814,007.20
			Resultados de Ejercicios Anteriores	30,118,828.60	23,501,590.58
			Revalúos	0.00	0.00
			Reserva	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-20,560.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 32,884,651.54	\$ 26,411,003.90
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	41,051,144.98	33,235,669.34

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ISMAEL A. R.:
C. ISMAEL AGUIRRE RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L. A. E. GLORIA YOLANDA RIOS SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nombre del Ente Público: Presidencia Municipal de Nautla, Coahuila Estado de Actividades Del 21 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016		
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	1,152,735.73	1,436,200.96
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	634,875.08	760,753.11
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	502,359.84	545,300.41
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,605.91	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,894.92	130,147.64
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	7,214,159.77	7,499,364.32
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,214,159.77	7,499,364.32
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,366,895.50	8,934,965.28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	5,303,234.83	5,607,989.69
Materiales y Suministros	3,513,375.09	3,527,995.31
Servicios Generales	515,647.31	680,091.85
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,274,212.43	1,309,902.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	372,683.85	512,968.39
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	130,057.68	134,538.22
Pensiones y Jubilaciones	214,626.17	303,030.17
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	26,000.00	75,000.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,675,918.68	6,120,558.08
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,690,976.82	2,814,007.20
No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.		

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ISMAEL D.R.
 C. ISMAEL AGUIRRE RODRIGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 L. A. E. GLORIA Y LANDÁ RÍOS SÁNCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

		Presidencia Municipal de Candela, Coahuila		Estado de Situación Financiera	
		Al 31 de Marzo de 2017 y 2016			
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	-59,227.55	290,080.92	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,218,575.77	1,105,741.04
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,743,372.90	1,685,538.53	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	411,050.54	152,489.53	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-0.08	-0.08
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	\$2,095,195.89	\$2,128,088.98	Otros Pasivos a Corto Plazo	-25,616.60	-25,925.60
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar Acumuladas	0.00	3,808,004.29
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$5,192,959.09	\$4,887,819.65
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	632,551.59	28,433,534.97	Pasivo No Circulante		
Bienes Muebles	3,143,404.76	3,131,285.76	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	3,788,253.85	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	\$3,775,956.35	\$31,564,820.73	Total de Pasivos No Circulantes	3,788,253.85	0.00
Total del Activo	\$5,871,152.24	\$33,692,909.71	Total del Pasivo	\$8,981,212.94	\$4,887,819.65
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido					
Aportaciones					
				456,805.27	456,805.27





Presidencia Municipal de Candela, Coahuila
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Marzo de 2017 y 2016



Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	804,384.21	310,532.87
Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,371,250.18	28,037,751.92
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	-\$3,110,060.70	\$28,805,090.06
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,871,152.24	\$33,692,909.71

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ING. ROBERTO ARIEL JERINA MENCHACA
 PRESIDENTE/MUNICIPAL


 C.P. JESUS ALBERTO VALDEZ SALINAS
 TESORERO MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Candela, Coahuila
 Estado de Actividades
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la Gestión:

	2017	2016
Impuestos	706,169.82	649,788.26
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	3,000.00
Derechos	74,103.58	26,344.30
Productos de Tipo Corriente	9,110.40	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	7,560.00	53,292.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00
Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	4,900,986.75	4,532,826.20
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,738.00	27,945.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,715,668.55	5,293,195.76

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	3,036,832.00	2,879,670.59
Materiales y Suministros	897,067.45	738,919.44
Servicios Generales	557,214.11	871,664.26

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	158,249.70	118,143.56
Ayudas Sociales	261,921.08	304,265.04
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	70,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00

 Candela Municipio		Presidencia Municipal de Candela, Coahuila Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016		 Candela Municipio	
Transferencias al Exterior					
Participaciones y Aportaciones					
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública					
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias					
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública					
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,911,294.34	4,982,662.89	804,384.21	310,532.87	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ING. ROBERTO ARIZA FUERTINA MENCHACA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. JESUS ALBERTO VALDEZ SALINAS
 TESORERO MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CANDELA, COAHUILA
ADMON. 2014-2017**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EXP. No. SAMC/244/2017

CONSTANCIA No: SAMC/244/2017

ASUNTO: Certificación.

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CANDELA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

El suscrito, **C. Jorge Luis Sanmiguel Buentello**, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de **Candela, Coahuila de Zaragoza**, **CERTIFICO**: Que en el Libro de Actas de Cabildo celebrada en el presente año, obra el Acta de la Sesión ordinaria número 48 del día **28 de Abril de 2017**, en la cual los miembros del R. Ayuntamiento, **aprobaron por unanimidad, con 08 votos a favor y (0 votos en contra)**, el siguiente:

ACUERDO

"Se emite opinión favorable respecto a la aprobación del primer informe de avance de la gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2017, de la Presidencia Municipal de Candela, Coahuila".

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se expide la presente Certificación el día 28 de Abril de 2017.

ATENTAMENTE

DRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

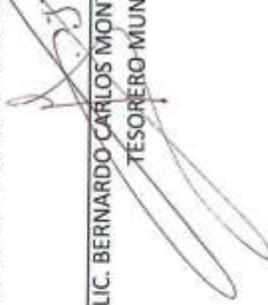


Jorge Luis Sanmiguel Buentello.
Secretario del Ayuntamiento

 Presidencia Municipal de Escobedo, Coahuila. Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)		PASIVO	
		2017	2016
ACTIVO			
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,613,586.77	1,613,586.77
	Aportaciones	1,613,586.77	1,613,586.77
	Donaciones de Capital	0.00	0.00
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	40,171,011.96	22,121,209.16
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,889,225.92	5,004,227.97
	Resultados de Ejercicios Anteriores	34,281,786.04	17,116,981.19
	Revalúos	0.00	0.00
	Reservas	0.00	0.00
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	Total Hacienda Pública/Patrimonio	41,784,598.73	23,734,795.93
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	42,004,999.63	24,715,013.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSE MARTINEZ ARRIAGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BERNARDO CARLOS MONTOYA DE LOS REYES
 TESORERO MUNICIPAL

 Presidencia Municipal de Escobedo, Coahuila. Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	217,741.23	167,370.75
Impuestos	121,738.04	101,930.92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	47,562.59	55,831.83
Productos de Tipo Corriente	41,717.40	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,723.20	9,608.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,270,391.72	8,117,554.58
Participaciones y Aportaciones	10,270,391.72	4,218,422.58
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	3,899,132.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	10,488,132.95	8,284,925.33
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	4,106,125.00	2,904,566.19
Servicios Personales	2,233,107.00	1,756,381.00
Materiales y Suministros	777,072.03	535,578.60
Servicios Generales	1,095,945.97	612,606.59
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	442,014.28	325,363.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	14,534.03	11,645.88
Ayudas Sociales	427,480.25	313,717.54
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00

 Presidencia Municipal de Escobedo, Coahuila. Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)			
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,767.75	50,767.75	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	50,767.75	50,767.75	50,767.75
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,598,907.03	3,280,697.36	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,889,225.92	5,004,227.97	

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*


 C. JOSE MARTINEZ ARRIAGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BERNARDO CARLOS MONTOYA DE LOS REYES
 TESORERO MUNICIPAL

Presidencia Municipal de San Buenaventura, Coahuila. Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)			
		2017	2016
ACTIVO	PASIVO		
	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	13,120,820.29	13,120,820.29
	Aportaciones	13,120,820.29	13,120,820.29
	Donaciones de Capital	0.00	0.00
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	79,638,234.43	52,156,081.50
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,655,058.64	2,387,489.74
	Resultados de Ejercicios Anteriores	72,983,175.79	49,783,591.76
	Revalúos	0.00	0.00
	Reservas	0.00	0.00
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-15,000.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>92,759,054.72</i>	<i>65,276,901.79</i>
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	106,074,552.52	74,827,085.42

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




 C. OSCAR FLORES LUGO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. P. YOLANDA RAMIREZ PEREZ
 TESORERA MUNICIPAL

 Presidencia Municipal de San Buenaventura, Coahuila. Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	4,292,926.76	5,154,036.35
Impuestos	3,123,606.34	3,786,307.19
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	946,859.58	730,097.15
Productos de Tipo Corriente	13,728.14	100,184.18
Aprovechamientos de Tipo Corriente	208,732.70	537,447.83
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	18,694,257.56	19,384,607.27
Participaciones y Aportaciones	18,694,257.56	19,384,607.27
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	22,987,184.32	24,538,643.62
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	14,924,987.07	12,869,816.56
Servicios Personales	8,018,011.66	7,508,545.01
Materiales y Suministros	2,267,294.92	1,686,115.10
Servicios Generales	4,639,680.49	3,675,156.45
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,407,138.61	9,281,337.32
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	161,334.00	7,824,000.00
Subsidios y Subvenciones	418,632.05	489,628.43
Ayudas Sociales	506,171.58	675,301.65
Pensiones y Jubilaciones	134,001.98	128,760.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	186,999.00	163,647.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00

Presidencia Municipal de San Buenaventura, Coahuila.		Estado de Actividades	
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016		(pesos)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Gastos de la Deuda Pública	0.00		0.00
Costo por Coberturas	0.00		0.00
Apoyos Financieros	0.00		0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00		0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00		0.00
Provisiones	0.00		0.00
Disminución de Inventarios	0.00		0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00		0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00		0.00
Otros Gastos	0.00		0.00
Inversión Pública	0.00		0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00		0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	16,332,125.68		22,151,153.88
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,655,058.64		2,387,489.74

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad


C. OSCAR FLORES LUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. P. YOLANDA RAMIREZ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL



 Sistema de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila. Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
GRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
gresos de la Gestión:	2,224,141.45	2,360,914.09
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,224,141.45	2,360,914.09
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,224,141.45	2,360,914.09
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
gastos de Funcionamiento	2,013,517.07	2,009,773.20
Servicios Personales	1,125,325.35	1,116,002.51
Materiales y Suministros	332,728.86	374,161.33
Servicios Generales	555,462.86	519,609.36
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00

Sistema de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila.			
Estado de Actividades			
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016			
(pesos)			
	2017	2016	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,013,517.07	2,009,773.20	2,009,773.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	210,624.38	351,140.89	351,140.89

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 C. RODOLFO SALAS FLORES
 GERENTE GENERAL

 Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (pesos)	
Hacienda Pública/Patrimonio	
Generado	1,237,941.24
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	351,140.89
Resultados de Ejercicios Anteriores	861,308.12
Revalúos	25,491.23
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	14,347,361.05
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	19,732,552.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. Rodolfo Salas Flores
GERENTE GENERAL

Presidencia Municipal de Abasco, Coahuila.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo del 2016 y 2017

(pesos)

	2017	2016
ACTIVO		
PASIVO		
Hacienda Pública/Patrimonio		
Contribuido	3,446,344.33	3,446,344.33
Aportaciones	3,446,344.33	3,446,344.33
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	30,573,261.93	19,521,471.94
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,592,982.12	3,616,992.05
Resultados de Ejercicios Anteriores	26,980,279.81	15,904,479.89
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	30,573,261.93	19,521,471.94
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	39,010,765.86	26,362,308.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Tomas Lerma Ortiz
C.TOMAS LERMA ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ROSA CARMEN MALDONADO MALDONADO
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ABASOLO, COAHUILA		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016		
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,454,057.22	8,587,846.27
Ingresos de la Gestión:	201,095.99	206,664.22
Impuestos	108,356.38	130,532.58
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	55,863.00	67,372.20
Productos de Tipo Comenta'	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Comenta'	36,836.60	11,759.44
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,253,001.24	8,378,182.05
Participaciones y Aportaciones	8,253,001.24	8,378,182.05
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Distribución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,454,057.22	8,587,846.27
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,861,075.10	4,970,854.22
Gastos de Funcionamiento	4,647,184.04	4,771,489.53
Servicios Personales	2,714,832.00	2,642,987.00
Materiales y Suministros	441,444.39	447,952.82
Servicios Generales	1,491,107.65	1,680,529.71
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	213,891.06	199,364.69
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	8,494.33	11,724.00
Pensiones y Jubilaciones	205,396.73	187,660.69
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,861,075.10	4,970,854.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,592,982.12	3,616,992.05

No se incluyen Unidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Tomas Lerma Ortiz
 C. TOMAS LERMA ORTIZ
 PRESIDENTE GENERAL



L. ROSA Q. MALDONADO MALDONADO
 L. ROSA Q. MALDONADO MALDONADO
 TESORERO MUNICIPAL

Presidencia municipal de Guerrero, Coahuila Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016		2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:		4,096,106.27	4,118,321.42
Impuestos		3,970,464.54	876,817.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
Derechos		109,821.97	102,785.15
Productos de Tipo Corriente		0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		-17,821.76	-5,097,923.99
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		7,666,311.36	11,111,692.83
Participaciones y Aportaciones		7,666,311.36	11,111,692.83
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios		0.00	11,181.53
Ingresos Financieros		0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00	11,181.53
Total de Ingresos y Otros Beneficios		11,764,419.63	7,004,552.94
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento		7,086,027.00	6,917,499.81
Servicios Personales		3,818,876.64	3,256,751.67
Materiales y Suministros		922,555.04	940,377.59
Servicios Generales		2,344,595.32	2,714,370.56
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,060,603.82	1,257,241.55
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		105,550.12	81,631.20
Ayudas Sociales		954,053.70	1,175,610.35
Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
Donativos		0.00	0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00
Participaciones		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Convenios		0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		64,187.44	0.00
Intereses de la Deuda Pública		64,187.44	0.00
Comisiones de la Deuda Pública		0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
Costo por Coberturas		0.00	0.00
Apoyos Financieros		0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0.00	0.00
Provisiones		0.00	0.00
Disminución de Inventarios		0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	0.00
Inversión Pública		0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas		8,210,818.26	8,174,741.36
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,553,601.37	1,170,188.42

*No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C. Antonio Castillo Flores
Presidente municipal


C. Brenda Elizabeth Castillo Espinoza
Tesorera municipal

Presidencia municipal de Guerrero, Coahuila Estado de Situación Financiera Al 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016					
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	11,701,383.50	2,406,648.15	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,295,226.53	1,791,170.56
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,167,692.06	2,345,821.46	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	936,411.11	582,419.17	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	37,133.00	37,133.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	15,842,619.67	5,384,021.78	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,277,531.71	231.89
			Total de Pasivos Circulantes	3,572,760.24	1,108,911.87
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,354,762.81	2,540,551.59	Deuda Pública a Largo Plazo	4,100,000.00	0.00
Bienes Muebles	8,794,540.69	7,369,616.48	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	40,368.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	4,100,000.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	21,189,671.50	9,910,168.07	Total del Pasivo	7,672,760.24	1,108,911.87
Total del Activo	\$ 37,032,291.17	\$ 15,294,189.85	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,328,081.86	1,328,081.86
			Aportaciones	1,328,081.86	1,328,081.86
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	28,031,449.05	12,857,196.10
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,553,601.37	1,170,188.42
			Resultados de Ejercicios Anteriores	24,477,847.88	14,027,384.52
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	29,359,530.91	14,185,277.96
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	37,032,291.15	15,294,189.83

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" *Existe errores en las cantidades del ejercicio del 2016 debido a errores en el sistema.

C. Antonio Castillo Flores
Presidente municipal

C. Brenda Elizabeth Castillo Espinoza
Tesorera municipal

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.43 (UN PESO 43/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$602.00 (SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$818.00 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,239.00 (DOS MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,120.00 (UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$591.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$85.00 (OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$169.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$301.00 (TRESCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$602.00 (SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2017.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx
Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcoahuila.gob.mx
Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es
Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx